INFORME ANUAL COMPARATIVO DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2023 - 2022

FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA – CAPITULO SUROCCIDENTE





DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

A los Socios de la FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales de la **FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023 y 2022, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables aplicadas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF) Grupo 2.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión. En consecuencia, emito una opinión favorable sin salvedades sobre los estados financieros de la **FUNDACION FORO NACIONAL POR COLOMBIA CAPITULO SUROCCIDENTE**, para el período mencionado.

- C PBX: (2) 485 8296 Cel. 321 535 4640
- info@grupo-integral.com



Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes Grupo 2, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación. Por lo tanto, los estados financieros reflejan la gestión de la Administración y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por el Señor **Joaquín Gregorio Tovar Barreto**, en calidad de Director y Representante Legal, identificado con la Cédula de Ciudadanía 16.757.096, y por el Contador Público **Yolanda Amparo valencia Torres**, con Tarjeta Profesional 248328-T y cedula de ciudadanía 66.824.535.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista.

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que

info@grupo-integral.com



influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Cuestiones Clave en la Auditoría

En el contexto de la auditoría de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), es fundamental comunicar las cuestiones clave que han surgido durante el proceso de revisión. Estas cuestiones representan aspectos significativos que requieren la atención de los responsables del gobierno de la entidad. A continuación, se destacan las cuestiones más relevantes relacionadas con el incumplimiento en los tiempos establecidos por la DIAN para la presentación del Registro Web, a fin de que las ESAL puedan pertenecer al Régimen Tributario Especial:

- Cumplimiento de Plazos ante la DIAN: La entidad debe cumplir con los plazos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) para la presentación del Registro Web. Este registro es crucial para que la ESAL pueda acceder al Régimen Tributario Especial, que ofrece beneficios fiscales significativos.
- Consecuencias del Incumplimiento: El retraso en la presentación del Registro Web puede tener consecuencias negativas para la entidad. Si no se cumple con los plazos, la ESAL podría perder la oportunidad de

info@grupo-integral.com



beneficiarse del Régimen Tributario Especial y, por lo tanto, estar sujeta a una carga tributaria más alta.

Es importante señalar que, a la fecha de este informe, dicho incumplimiento fue subsanado en debida forma, sin que la **FUNDACION FORO NACIONAL POR COLOMBIA, CAPITULO SUROCCIDENTE**, perdiera la Calidad de Régimen Tributario Especial.

En resumen, la puntualidad en la presentación del Registro Web es crucial para que las ESAL puedan acceder al Régimen Tributario Especial y disfrutar de los beneficios fiscales correspondientes. Es mi labor como auditor destacar estas cuestiones en este informe para proporcionar transparencia y ayuda a la entidad a cumplir con sus obligaciones legales.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2023 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Fundación, la evolución de sus ejes programáticos, el cumplimiento de sus actividades meritorias y sobre otros asuntos que forman parte integrante de las cuentas anuales.

Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y 2022. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Fundación.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:

- La contabilidad de la FUNDACION FORO NACIONAL POR COLOMBIA-CAPITULO SUROCCIDENTE ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2023, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de la Fundación, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Socios.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los empleados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de

info@grupo-integral.com



los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

- Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones tributarias y legales que aplican a la Fundación, tales como: Presentación oportuna y correcta de las declaraciones tributarias de nivel nacional y territorial, pago oportuno de los impuestos nacionales y territoriales, Reporte de información exógena, y el registro de beneficiarios finales se encuentra actualizado de conformidad con las normas vigentes.
- Los softwares utilizados por la fundación se encuentran debidamente licenciados.

Alcance de nuestra auditoría

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es **ANA MILENA CORSO NUÑEZ.**

ANA MILENA CORSO NUÑEZ

and if a Como a

T.P. 36834-T

CYC SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS.

Nit. 805.019.137-4 Cali – Colombia

Marzo de 2024.

info@grupo-integral.com



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal de **LA FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE**, identificada con el NIT. 8 0 0 1 7 6 9 6 9 - 9, certificamos que hemos preparado los estados financieros: Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, a diciembre 31 de 2023 y 2022, junto con sus notas explicativas, se elaboraron de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Fundación a diciembre 31 de 2023 y 2022, además:

- a. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c. Aseguramos la existencia de los Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente.
- f. anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y 2022; así como los Resultados de sus Operaciones.
- g. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y la Fundación no se encuentra en mora por concepto de pago de aportes al sistema mencionado.



- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- No hubo hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas explicativas.

Santiago de Cali, marzo de 2024.

Atentamente,

Joaquín Gregorio Tovar Barreto Representante Legal Yolanda A. Valencia Torres Contadora T.P. 248328-T



FUNDACION FORO NACIONAL POR COLOMBIA-CAPITULO SUROCCIDENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACUMULADO COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2023 VS. DICIEMBRE 2022 CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

		DICIEMBRE	DICIEMBRE	
DETALLE		2023	2022	
ACTIVO				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	[5]	512.152.765	312.602.966	
Inversiones	[6]	351.396.284	209.948.520	
Cuentas por Cobrar	[7]	36.311.713	315.523.306	
ACTIVOS CORRIENTES	-	899.860.762	838.074.792	
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades Planta Y Equipo	[8]	363.461.432	371.928.541	
Propiedades de Inversión	[9]	161.519.727	161.519.727	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	_	524.981.159	533.448.268	
TOTAL ACTIVOS	-	1.424.841.921	1.371.523.060	
TOTAL ACTIVOS	-	1.424.041.321	1.371.323.000	
		DICIEMBRE	DICIEMBRE	
DETALLE		2023	2022	
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Proveedores	[10]	33.842.738	1.279.493	
Cuentas por Pagar	[11]	38.921.168	27.444.150	
Impuestos, Gravámenes y Tasas	[12]	796.000	895.000	
Beneficios a Empleados	[13]	63.754.730	44.599.535	
Otros Pasivos	[14]	264.412.635	540.409.442	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	_ _	401.727.271	614.627.620	
PASIVOS NO CORRIENTES				
Obligaciones Financieras	[15]	313.786	-	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-	313.786	-	
TOTAL PASIVOS	-	402.041.057	614.627.620	
	=			
PATRIMONIO Capital Social		5.324.125	5.324.125	
Superávit de Capital		93.711.696	93.711.696	
Reservas		303.770.646	273.291.810	
Impacto Por Transicion Al Nuevo Marco Normativo		65.661.141	65.661.141	
Resultados del Ejercicio		286.208.014	50.781.426	
Superavit Por Valorizaciones		268.125.242	268.125.242	
TOTAL PATRIMONIO	[16]	1.022.800.864	756.895.440	
TOTAL DASIVO V DATRIMONIO	-	1 424 941 921	1 271 522 060	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	=	1.424.841.921	1.371.523.060	
graduly town		Yolanda a Valenc	IQT.	
JOAQUIN GREGORIO TOVAR BARRETO		YOLANDA A. VALENCIA TORRES		

JOAQUIN GREGORIO TOVAR BARRETO

Representante Legal

YOLANDA A. VALENCIA TORRES

Cua isla Como C Contadora T.P. 248328-T

ANA MILENA CORSO NUÑEZ Revisor Fiscal T.P. 36834-T



FUNDACION FORO NACIONAL POR COLOMBIA-CAPITULO SUROCCIDENTE ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2023 VS. DICIEMBRE 2022 CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

		DICIEMBRE	DICIEMBRE
DETALLE		2023	2022
Ingresos de Actividades Ordinarias	[17]	2.850.419.229	1.957.249.785
GANANCIA BRUTA	_	2.850.419.229	1.957.249.785
GASTOS DE LA OPERACIÓN			
Gastos Administrativos	[18]	2.596.846.495	1.895.880.778
TOTAL GASTOS DE LA OPERACIÓN		2.596.846.495	1.895.880.778
UTILIDAD/PERDIDA OPERATIVA		253.572.734	61.369.007
OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)			
Otros Ingresos	[19]	17.830.524	7.568.347
Otros Gastos	[20]	8.123.428	17.823.211
TOTAL OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)		9.707.096	- 10.254.864
Ingresos Financieros	[21]	41.312.277	10.177.333
Gastos Financieros	[22]	18.384.092	9.696.511
TOTAL ACTIVIDADES FINANCIERAS		22.928.185	480.822
GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS	_	286.208.014	51.594.965
Impuestos	[23]	-	813.539
EXCEDENTE NETO	_	286.208.014	50.781.426

JOAQUIN GREGORIO TOVAR BARRETO Representante Legal

> ANA MILENA CORSO NUÑEZ Revsior Fiscal T.P. 36834-T

YOLANDA A. VALENCIA TORRES Contadora T.P. 248328-T



FUNDACION FORO NACIONAL POR COLOMBIA-CAPITULO SUROCCIDENTE ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO ACUMULADO A DICIEMBRE DE 2023 CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

		DICIEMBRE	AUMENTOS	DISMINUCIONE	DICIEMBRE
DETALLE		2022			2023
Capital Social		5.324.125	-	-	5.324.125
Reservas		273.291.810	73.303.313	42.824.477	303.770.646
Resultados Del Ejercicio		50.781.426	286.208.014	50.781.426	286.208.014
Resultados De Ejercicios Anteriores		-	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO	[16]	756.895.440	359.511.327	93.605.903	1.022.800.864

IOAOLIIN GREGORIO TOVAR BARI

JOAQUIN GREGORIO TOVAR BARRETO Representante Legal

ANA MILENA CORSO NUÑEZ Revisor Fiscal T.P. 36834-T

and if w Como a

YOLANDA A. VALENCIA TORRES Contadora-T.P. 248328-T



FUNDACION FORO NACIONAL POR COLOMBIA-CAPITULO SUROCCIDENTE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO-METODO INDIRECTO

Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2023

Valores expresados en pesos colombianos

	2023
Utilidad del Periodo	286.208.014
Ajustes	
Efectivo Generado en Operacion :	286.208.014
Cambio en partidas Operacionales	
Aumento y/o disminucion	
Cuentas por cobrar	279.211.593
Proveedores	32.563.245
Cuentas por Pagar	11.477.018
Impuestos por Pagar	- 99.000
Otras salidas de Efectivo	
Obligaciones Laborales y Otros Pasivos	19.155.195
Otros Pasivos	- 275.996.807
Flujos de Efectivo Neto por actividades de Operacion:	66.311.244
Flujos de Efectivo Por Actividades de Inversion:	
Adquisicion de Inversiones	- 141.447.764
Venta de activos Fijos	8.467.109
Flujos de Efectivo Neto por Actividades de Inversion	-132980655
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiacion:	
Prestamos Recibidos de Entidades Financieras	
Pagos a Entidades Financieras	313.786
Distribucion Utilidades a socios	- 20.302.590
Flujos de Efectivo Neto por Actividades de Financiacion	- 19.988.804
Aumento Neto de Efectivo	199.549.799
Efectivo al Inicio del Periodo	312.602.966
Efectivo al Final del Periodo	512.152.765
groquing tovos	Yolanda a.Valencia T.

and Milena Corso Nuñez

JOAQUIN GREGORIO TOVAR BARRETO

Representante Legal

Revisor Fiscal T.P. 36834-T

YOLANDA A. VALENCIA TORRES

Contadora-T.P. 248328-T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS





NOTA 1. IDENTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE**, es un organismo civil no gubernamental, sin ánimo de lucro, establecido de conformidad con el artículo 28 de la Constitución Nacional, regido por la Ley Colombiana con domicilio en Santiago de Cali, con radio de acción nacional, duración definida, con Personería Jurídica No. 00775 de 05 de octubre de 1992 otorgada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, registrada en la Cámara de Comercio de Santiago de Cali el 25 de abril de 1997 inscrita bajo el número 1029 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN

Marco normativo y declaración de cumplimiento

Los estados financieros de La **FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE**, con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (en adelante NIIF para las Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3022 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015. Las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF), junto con sus interpretaciones, corresponden a las traducidas al español y emitidas en el año 2009 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2015 por el IASB; adicionalmente, se deben mencionar las excepciones o Leyes adicionales que se apliquen dentro del marco técnico normativo.

Con la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Basados en la normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, la **FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE**, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por: Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.



Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y, Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Objetivo de los Estados Financieros

El objetivo de los estados financieros de La **FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE** es permitir la elaboración de información financiera útil y oportuna, que muestre el desempeño de la Fundación, para la toma de decisiones económicas por parte de: la administración.

Para ello, se establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones, hechos y condiciones importantes en los estados financieros con propósito de información general. Un segundo objetivo es dar cuenta de los resultados de la gestión administrativa.

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

- **1.** Comprensibilidad. La información debe ser comprensible, clara y fácil de entender, sin que esto implique omitir información relevante por el hecho de que no sea fácil de entender por determinados usuarios.
- 2. Relevancia. La información tiene relevancia cuando influye en las decisiones económicas de quienes las utilizan.
- **3.** Materialidad o Importancia Relativa. La información es material y, por ello, es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.
- **4.** Fiabilidad. Es fiable cuando la información está libre de errores significativos y representa fielmente lo que pretende presentar o puede esperarse razonablemente que se presente.
- **5.** Esencia sobre forma. Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su realidad económica y no solamente en consideración a su forma legal.



- **6.** Prudencia. Cuando quiera que existan dificultades para medir de manera confiable y verificable un hecho económico realizado, se debe optar por registrar la alternativa que tenga menos probabilidades de sobrestimar los activos y los ingresos, o se subestimar los pasivos y los gastos.
- 7. Integridad. La información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo, puesto que este es un presupuesto de la fiabilidad. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- **8.** Comparabilidad. Los estados financieros deben ser comparables, para identificar las tendencias de su situación financiera y en el resultado de sus operaciones.
- 9. Unidad Monetaria. La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA
 CAPITULO SUROCCIDENTE, expresa sus estados financieros en pesos colombianos.

RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS

Reconocimiento es el proceso de incorporar en las estadas financieros una partida que cumple con la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que cumpla los siguientes criterios:

- a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la Fundación; y
- b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Estado de Situación Financiera

La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, establece la estructura y contenido para la presentación razonable de los Estados Financieros y los requerimientos de cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes, proporcionando el conjunto completo de los Estados Financieros, con el propósito de asegurar que estos sean comparables, tanto con los estados financieros de la entidad correspondiente a periodos anteriores, como con los de otras entidades.



Activo Corriente:

- Espera convertirlo en efectivo o se lo mantiene para la venta o para el consumo en el curso normal de la Entidad, que generalmente es de un año.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo.
- Los demás activos se tomarán como no corrientes.

Pasivo Corriente:

- Se espera liquidarlo o pagarlo en el curso normal del ciclo de operación
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa
- La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA -CAPITULO SUROCCIDENTE. Tomará todos los demás pasivos como no corrientes.

2. Estado de Resultados

La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE presentará el resultado de sus operaciones, obtenido en los periodos informados, en el estado de resultados, el cual incluirá todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el período contable anual. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

- **a. Ingresos:** Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con los aportes de socios del patrimonio.
- **b. Gastos:** Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado

decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los socios.



CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

Para La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, un conjunto completo de los Estados Financieros que se presentará al menos anualmente y de forma uniforme periodo tras periodo además de forma comparativa, incluirá todo lo siguiente:

- Un Estado de Situación Financiera a la Fecha sobre la que se informa.
- Un Estado Integral de Resultados del periodo.
- Un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- Un estado de Flujo de Efectivo del periodo sobre el que se informa.
- Notas a los Estados financieros, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, identificará claramente cada uno de los Estados Financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, la entidad presentara la siguiente de forma destacada, y la repitiera cuando sea necesario para la comprensión de esta información:

- El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio es su nombre desde el final del periodo precedente.
- Si los Estados Financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.
- La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa el periodo cubierto por los Estados Financieros.
- La moneda de presentación
- El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.



NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES

Objetivo

El objetivo de los estados financieros de La **FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, es** permitir la elaboración de información financiera útil y oportuna, que muestre el desempeño para la toma de decisiones económicas por parte de la administración.

Para ello, se establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y otros hechos y condiciones importantes en los estados financieros con propósito de información general. Un segundo objetivo es dar cuenta de los resultados de la gestión administrativa.

Reconocimiento de transacciones

- La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA CAPITULO SUROCCIDENTE, elaborará sus Estados Financieros utilizando la base contable de acumulación o devengo, es decir, cuando las partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingreso o gastos satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para estas partidas.
- **a**. Moneda de presentación de los Estados Financieros: será el peso colombiano y en los Estados Financieros no se presentará con redondeos a miles de Pesos.
- **b.** Moneda funcional: Será el peso colombiano que es la moneda del entorno económico principal y es la moneda con la cual la Fundación realiza sus operaciones.
- **c.** Periodo: Se presentará sus Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de cada año, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.
- **d.** Comparabilidad: Se presentará sus Estados Financieros comparativos con el año inmediatamente anterior, por lo cual los sucesos y condiciones deben ser llevados de una forma uniforme en otros periodos, cumpliendo con los criterios de relevancia y utilidad de la información financiera presentada.
- **e.** Autorización y aprobación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros se aprobarán en la fecha a la cual se informa y serán autorizados por la Dirección, al final de cada periodo contable.

Los Estados Financieros sobre la fecha en la cual se informa serán aprobados por la Asamblea General de Socios, al final de cada periodo contable. Las autorizaciones se incluirán dentro de las Notas a los Estados Financiaros y se indicará la fecha para la aprobación de estos.



EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La referencia normativa para la clasificación de esta cuenta fue la Sección 7 de NIIF para PYMES. El Valor Correspondiente al Efectivo, compuesto por Caja General, Caja Menor, deposito en las Cuentas Corrientes y Cuentas de Ahorro Bancarias, de acuerdo con la Norma Internacional se Reclasifica a Efectivo y Equivalentes al Efectivo, como Activo Corriente, medido al Costo.

DEUDORES O CUENTAS POR COBRAR

Esta política aplicará para todas las cuentas y documentos por cobrar los cuales representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos y otras operaciones a crédito. Y no aplicará para:

- Anticipos de impuestos y contribuciones.
- Anticipos realizados a terceros los cuales serán medidos de acuerdo con su naturaleza y que por su denominación no cumplen con la definición de instrumentos financieros.

La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, clasificará sus cuentas por cobrar dentro del grupo de activos corrientes. En caso de presentarse cuentas por cobrar superiores a 12 meses su presentación será en activos no corrientes, por lo cual se presentará mediante las siguientes cuentas:

- Socios
- Cuentas por cobrar a trabajadores
- Anticipos y avances a proveedores y trabajadores
- Cuentas por cobrar a partes relacionadas
- Deterioro de las cuentas por cobrar

La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, deberá medir inicialmente las cuentas por cobrar al valor razonable de la contraprestación por recibir que será el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente a su valor nominal. (Párrafo 11.14 de la Sección 11 de la NIIF para Pymes).

La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, deberá después del reconocimiento inicial, realizar las siguientes actividades:

a. Las cuentas por cobrar que se clasifiquen como corrientes se medirán al valor razonable o valor de la transacción y deberán evaluarse al



- **b.** final de cada periodo si existe indicio de deterioro y en caso de presentarse se estimará el valor de su recuperación realizando un ajuste contra resultados.
- **c.** Para las cuentas por cobrar con fines de financiación, su medición se realizará mediante el Costo Amortizado.

POLITICA DE CUENTAS POR COBRAR					
DETALLE CORTO P		CORTO PLAZO		LARGO PLAZO	
RUBRO	CATEGORIA	DIAS	MEDICION	DIAS	MEDICION
CLIENTES	AAA	0 a 30	AL COSTO	> A 30	COSTO AMORTIZADO
EMPLEADOS	N/A	0 a 360	AL COSTO	> A 360	COSTO AMORTIZADO
PARTES RELACIONADAS	N/A	0 a 360	AL COSTO	> A 360	COSTO AMORTIZADO

Como política para medición posterior Se tendrá en cuenta lo siguiente:

Las cuentas por cobrar que sobre pasen las políticas de financiación de La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, se reconocerán al valor presente, aplicando el costo amortizado y utilizando el método de interés efectivo. El cálculo deberá incluir los gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral del contrato.

La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, solo aplicará el costo amortizado para las cuentas por cobrar que excedan las políticas de cartera al 31 de diciembre de cada año, se reconocerá su deterioro por el costo amortizado utilizando la tasa de descuento, que será la tasa de interés de las obligaciones Financiera otorgada a la entidad y el plazo a descontar será el inicial de la fecha de la factura hasta la fecha de presentación de Estados Financieros, es decir, al 31 de diciembre del período contable.

Deterioro del valor de los activos.

La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado, la Fundación reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.



Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, como una mejora en la calificación crediticia del deudor, la pérdida por deterioro reconocida previamente deberá ser revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros de cuentas por cobrar que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión deberá ser reconocido en el resultado del período.

Cuando el deterioro sea reconocido en el periodo contable y dentro del mismo periodo se presente su recuperación, deberá debitarse la cuenta de deterioro en las cuentas por cobrar y acreditar el gasto reconocido por deterioro; en caso de cambiar de periodo contable su recuperación se realizará debitando la cuenta de deterioro en las cuentas por cobrar y su contrapartida será un ingreso de actividades ordinarias.

Baja en cuentas.

La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, deberá dar de baja en cuentas por cobrar por los siguientes motivos:

- Cuando se cancele en su totalidad o se presenten abonos al instrumento financiero.
- Al realizarse el proceso de recaudo y agotar los recursos de cobro y se considera que la partida por cobrar es irrecuperable.

Al dar de baja una cuenta por cobrar o parte de ella, deberá ser reconocida en el resultado del periodo la diferencia entre:

- a. Su valor en libros y,
- b. La suma de la contraprestación recibida.



Proveedores y Cuentas por Pagar.

Establecer las bases contables y procedimientos que La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, aplicará para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos relacionados con los proveedores y cuentas por pagar en los Estados Financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES.

La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, solo reconocerá un pasivo financiero cuando se convierta en una parte del contrato que dé lugar a un pasivo financiero y, como consecuencia de ello, la entidad tiene la obligación de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad. Se debe recordar que el contrato puede o no estar por escrito.

Lo que importa es la naturaleza vinculante que da derecho a generar la obligación de entregar los flujos de efectivo del pasivo financiero.

La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, presentará en el Estado de Situación Financiera como pasivos corrientes, el valor de cada partida que se pretenda cancelar o liquidar dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa y no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del p a s i v o durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, reconocerá como propiedades, planta y equipo para su u so en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos. Estas propiedades se reconocerán como activo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- **a.** Es un activo tangible que será utilizado para el suministro de bienes o servicios o para fines administrativos.
- **b.** Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a la entidad.
- **c.** El costo puede medirse con fiabilidad.
- **d.** No se destinen para la venta dentro de su actividad ordinaria.

La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, clasificará sus propiedades, planta y equipo como activos no corrientes en el Estado de Situación Financiera.



La FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, medirá cada elemento de las propiedades, planta y equipo por su costo, el cual estará compuesto por los siguientes elementos:

- Su precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y la intermediación, los aranceles de importación (en caso de aplicar) y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento comercial o las rebajas.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar o condiciones necesarias para que pueda operar de las formas previstas, por la Dirección.

Depreciación.

Atendiendo la naturaleza de los activos y su uso el cual es de manera regular y uniforme en cada periodo contable, La **FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE**, aplicará el método de depreciación de línea recta y estimará su vida útil de acuerdo con la utilización de los activos de propiedad planta y equipo y la expectativa de duración.

Esta estimación deberá ser revisada periódicamente, con el fin de asegurar que el método utilizado y la vida útil se mantienen estables o por el contrario se ha presentado algún cambio que requiera de su ajuste.

Las vidas útiles por categoría de propiedad, planta y equipo son las que se señalan a continuación, las cuales serán utilizadas en la actividad normal de la entidad, con base en las evaluaciones técnicas realizadas por el personal capacitado. Se ha establecido que las vidas útiles de los elementos de propiedad plantan y equipo son las siguientes:

TIPO	VIDA UTIL	VR RESIDUAL
Construcciones y Edificaciones	50 Años	0%
Maquinaria y Equipo	20 Años	0%
Equipo de Oficina	10 Años	0%
Equipo de Computación y Comunicación	3 Años	0%
Flota y Equipo de Transporte	5 Años	0%



NOTAS ESPECÍFICAS

NOTA 5.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El disponible está compuesto por el saldo de las siguientes cuentas: Caja General, Depósitos en las Cuentas Corrientes y Cuenta de Ahorro Bancarias, las cuales se encuentran debidamente conciliadas a diciembre 31 de cada año:

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Caja	543.251	=
Bancos	472.215.667	312.181.441
Cuentas De Ahorro	39.393.848	421.525
TOTAL	512.152.765	312.602.966

- La cuenta de Bancos se compone de las cuentas corrientes como son la Institucional, Proyecto Ford, Proyecto Plan Empoderarte y Proyecto de la Union Europea, con el Banco de Bogotá.
- Las cuentas de ahorro de la FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE comprende las cuentas de corporaciones de ahorro y vivienda con el Banco de Bogotá.

NOTA 6.

INVERSIONES

Las Inversiones se encuentran representadas en CDT con el Banco de Bogotá, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES, su reconocimiento, medición, presentación y revelación serán medidas al valor razonable en los Estados Financieros.

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Certificados	351.396.284	209.948.520
TOTAL	351.396.284	209.948.520

NOTA 7.

CUENTAS POR COBRAR DEUDORES

Las reclamaciones, las cuentas por cobrar a trabajadores y los deudores varios se reconocerán al valor razonable, teniendo en cuenta los plazos pactados y están representados en los siguientes rubros, los cuales se conciliaron a diciembre 31 de cada año, reflejando el saldo exacto por tercero. Igualmente se constató que cada uno de los saldos tiene un documento soporte que cumple



con todos los requisitos exigidos por las autoridades fiscales. A continuación, detallamos cada uno de los rubros:

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Cuentas Por Cobrar A Socios Y Accionistas	-	2.000.000
Anticipos Y Avances	4.645.000	623.526
Anticipo De Impuestos Y Contribuciones O Saldos A Favor	29.069.000	-
Reclamaciones	-	1.950.396
Cuentas Por Cobrar A Trabajadores	2.023.000	-
Deudores Varios	574.713	310.949.384
TOTAL	36.311.713	315.523.306

- Los anticipos y avances se componen a dineros entregados por anticipado a los proveedores y funcionarios de la Fundación para la ejecución de los proyectos y la adquisición de bienes o servicios.
- El anticipo de impuestos corresponde a un saldo a favor de Iva y saldo a favor en el impuesto a la renta.
- La cuenta por cobrar a trabajadores corresponde a un préstamo concedido al Señor Alejandro Camelo.

NOTA 8.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo de la FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE, se reconoció inicialmente por su costo y posteriormente fueron medidos al costo menos la depreciación acumulada la depreciación se calcula sobre el método de línea recta se estimará su vida útil de acuerdo con la utilización de los activos de propiedad planta y equipo y la expectativa de duración.

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Terrenos	193.604.260	193.604.260
Construcciones Y Edificaciones	340.077.160	340.077.160
Equipo De Oficina	51.221.432	51.221.432
Equipo De Computación Y Comunicación	69.680.533	69.433.223
Depreciación Acumulada	- 291.121.954	- 282.654.844
TOTAL	363.461.431	371.681.231

NOTA 9.

VALORIZACIONES

Este rubro se compone de las valorizaciones elementos de la propiedad, planta y equipo de la FUNDACIÓN, como lo son los terrenos por \$121.558.816, las construcciones y edificaciones por \$118.493.006 y la disminución en la cuenta por los ajustes de valorizaciones por -\$78.532.095. www.forosuroccidente.org



DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
De Propiedades, Planta Y Equipo	161.519.727	161.519.727
TOTAL	161.519.727	161.519.727

NOTA 10.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Corresponde a las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de los proyectos y la adquisición de bienes y servicios.

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Nacionales	33.842.739	•
Costos Y Gastos Por Pagar	-	1.279.493
TOTAL	33.842.739	1.279.493

NOTA 11.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar de la **FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA – CAPITULO SUROCCIDENTE** comprenden: las retenciones a título de renta, ICA; las retenciones y aportes de nómina por aportes a Salud, ARL, aportes parafiscales, fondos de pensiones obligatorias y reintegros de gastos.

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Acreedores Oficiales	3.768.000	7.211.000
Retenciones Y Aportes De Nómina	35.111.868	20.233.150
Acreedores Varios	41.300	-
TOTAL	38.921.168	27.444.150



NOTA 12.

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Los valores mostrados corresponden a la causación de impuesto anual de industria y comercio.

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
De Renta Y Complementarios	-	555.000
De Industria Y Comercio	796.000	340.000
TOTAL	796.000	895.000

NOTA 13.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los Salarios y Prestaciones Sociales bajo Norma Internacional se clasifican como Beneficios a Empleados. De acuerdo con su naturaleza. Los Beneficios a Empleados se medirán al Costo o Valor en Libros a diciembre 31 de cada año:

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Cesantías Consolidadas	53.816.223	35.272.010
Intereses Sobre Cesantías	6.455.033	4.988.025
Vacaciones Consolidadas	3.483.474	4.339.500
TOTAL	63.754.730	44.599.535

Las cifras antes detalladas corresponden a la Cesantías Consolidadas de los funcionarios, las cuales fueron consignadas en los Fondos de Cesantías máximo el 14 de febrero de cada año y los intereses sobre las cesantías que se cancelan a los funcionaros en la segunda quincena del mes de enero de cada año.

NOTA 14.

OTROS PASIVOS

Los Anticipos y Avances Recibidos bajo Norma Internacional se clasifican en anticipos y avances recibidos, y se medirán al costo. Así mismo, en este grupo se refleja el saldo de los proyectos pendientes por ejecutar.

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Anticipos Y Avances Recibidos	264.412.635	540.409.442
TOTAL	264.412.635	540.409.442

Este rubro representa los anticipos recibidos para la ejecución de las actividades de los proyectos como PAN PARA EL MUNDO, FORD-BUILD, PLAN



EMPODERARTE, JUNTOS POR LA TRANSPARENCIA (DAI) y LIDERO CON VOZ (UE).

NOTA 15.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Otras Obligaciones a Largo Plazo	313.786	-
TOTAL	313.786	-

Este valor corresponde al saldo de la tarjeta de crédito institucional del Banco de Bogotá a diciembre 31 de 2023.

NOTA 16.

PATRIMONIO

El patrimonio de **la FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA – CAPITULO SUROCCIDENTE** a 31 de diciembre de ambos periodos que se informa, se compone de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Aportes Sociales	5.324.125	5.324.125
Donaciones	93.711.696	93.711.696
Reservas Obligatorias	303.770.646	273.291.810
Impacto Por Transicion Al Nuevo Marco Normativo	65.661.141	65.661.141
Utilidad Del Ejercicio	286.208.014	50.781.426
De Inversiones	78.532.095	78.532.095
De Propiedades, Planta Y Equipo	189.593.147	189.593.147
TOTAL	1.022.800.865	756.895.440

NOTA 17.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se detalla los ingresos percibidos por la Fundación durante los años 2023 y 2022, una vez ejecutados los presupuestos de los proyectos:



DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Enseñanza	2.685.969.942	1.752.996.554
Otras Actividades De Servicios Comunitarios, Sociales Y Personales	164.449.287	222.253.231
Devolucion En Ventas	=	- 18.000.000
TOTAL	2.850.419.229	1.957.249.785

NOTA 18.

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Comprende los siguientes conceptos a diciembre 31 de ambos periodos:

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Gastos De Personal	1.215.031.096	879.912.755
Honorarios	291.105.525	128.523.689
Impuestos	45.676.926	51.014.573
Arrendamientos	17.956.050	11.726.500
Seguros	5.909.154	4.397.259
Servicios	215.060.892	181.704.821
Gastos Legales	2.032.200	2.116.200
Mantenimiento Y Reparaciones	9.886.975	10.910.000
Adecuación E Instalación	16.593.044	30.686.185
Gastos De Viaje	75.172.180	64.658.519
Depreciaciones	8.467.110	6.448.840
Diversos	693.955.343	523.781.437
TOTAL	2.596.846.495	1.895.880.778

- Los gastos de personal correspondientes a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación, como cesantías intereses, prima, vacaciones y gastos de aportes a la seguridad social.
- Los honorarios por revisoría fiscal y facilitadores.
- Los impuestos se componen del impuesto de industria y comercio (ICA), el impuesto a la propiedad raíz, IVA y otros.
- Los gastos por arrendamientos corresponden al alquiler, como son de salones-video beam-sonido, mesas y sillas, para la realización de las actividades de los proyectos.
- En los gastos por seguros se encuentran los seguros de cumplimiento, daños materiales, y otros.
- En el rubro de servicios se encuentra el aseo y la vigilancia por \$1.927.356, asistencia técnica por \$11.368.000, procesamiento de datos por \$28.344.639, servicios públicos por \$8.037.476, telefonía por \$2.541.021, publicidad por \$47.749.040, transporte funcionarios \$110.442.000, internet por \$2.337.492, entre otros como actos culturales, bordados de logos y otros por \$2.193.350.



 Los gastos diversos se componen de comisiones, suscripción de revistas y periódicos digitales, artículos de aseo, gastos de representación pública, papelería, taxis y buses, restaurante, realización de eventos y otros.

NOTA 19.

OTROS INGRESOS

Los otros ingresos de La **FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE,** al 31 de diciembre de cada año se encuentran relacionados así:

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Arrendamientos	14.179.999	3.760.000
Recuperaciones	3.086.915	3.777.504
Indemnizaciones	137.200	-
Diversos	426.410	30.843
TOTAL	17.830.524	7.568.347

Los ingresos por arrendamiento son por el alquiler del apartamento adquirido como Propiedad, planta y Equipo en el periodo del 2022.

NOTA 20.

OTROS GASTOS

Dentro del rubro de otros gastos se encuentran los gastos extraordinarios como los costos y gastos de ejercicios anteriores, y los gastos diversos se relacionan con las propinas restaurantes y ajustes al peso.

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Gastos Extraordinarios	7.820.013	11.778.656
Gastos Diversos	303.415	6.044.555
TOTAL	8.123.428	17.823.211

NOTA 21.

INGRESOS FINANCIEROS

Los Ingresos Financieros de **FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE,** se encuentran relacionados como se muestra a continuación, por los intereses generados de los Cdts, los intereses de la cuenta de Ahorros con el Banco de Bogotá y los descuentos comerciales condicionados:



DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Financieros	41.312.277	10.177.333
TOTAL	41.312.277	10.177.333

NOTA 22.

GASTOS FINANCIEROS

Dentro de los Gastos Financieros se encuentran relacionados los gastos bancarios, las comisiones y los intereses corrientes.

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Financieros	18.384.092	9.696.511
TOTAL	18.384.092	9.696.511

NOTA 23.

GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En el Gasto por Impuesto a la Ganancia, se aplica la tarifa general al impuesto de renta.

DESCRIPCIÓN CUENTA	2023	2022
Impuesto De Renta Y Complementarios	=	813.539
TOTAL	-	813.539

NOTA 24.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El Resultado del Ejercicio a diciembre 31 de 2023, arrojo un excedente contable por valor de **\$286.208.014** después de los impuestos, generados por la **FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA - CAPITULO SUROCCIDENTE.**

NOTA 25.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de elaboración de los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES, con corte al 31 de diciembre de 2023. No existe evidencia alguna de Hechos Ocurridos que cambien la situación financiera de la fundación y que puedan ocasionar que dicha información presentada en estos estados pueda traer consigo información errada de la entidad.



NOTA 26.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros al corte 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación en marzo de 2024.

Joaquín Gregorio Tovar Barreto Representante Legal

Yolanda A. Valencia Torres Contador Público T.P. 248328-T Ana Milena Corso Núñez Revisor Fiscal T.P. 36834-T

and if a Como